

1. Correo electrónico el 6 de noviembre presentación como supervisora



2. Correo 12 de noviembre solicitud de ingreso a las instalaciones por parte del contratista



3. Correo 18 de diciembre solicitud de Requerimiento contractual numero 1

Requerimiento contractual numero 1 Pública

Eyleen Jeniffer Torres Mendoza
Para: Global Service Medical Sas <globalservicemedicalsas@gmail.com>
CC: @ Alexander Monteleagre Ramirez; @ Miguel Angel Sotomayor Segre; y 1 más

Mié 18/12/2024 10:39

Marcado

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 16/12/2034 10:39

Cordial saludo, Sra. María del Pilar en mi condición como supervisora del contrato CO1.PCCNTR.6939031 y dado que por la cercanía de terminación del contrato, me permito informar que a la fecha de hoy se encuentran pendientes las siguientes actividades:

- Mantenimiento Correctivo para el Microscopio Electrónico de Barrido Phenom Pro X, incluyendo el valor de la mano de obra especializada y el suministro de los siguientes repuestos: 1 x Tarjeta de Alta Tensión para Phenom G3/G4 1 x Switch de 4 Puertos 1 x Regulador de Voltaje
- Durante el Mantenimiento se realizará el cambio, instalación y pruebas de las partes suministradas, así como las diferentes labores de verificación del funcionamiento de las mismas en el equipo y la puesta en operación del equipo incluyendo la obtención de imágenes SEM.
- Incluye capacitación para dos personas en el manejo del equipo (Uso general del equipo-montaje de muestras-recubrimiento demuestras. -imágenes óptica e imágenes electrónicas y eds).

Lo anterior en vista que según llamada telefónica el 15 de noviembre del presente año, donde se solicita la extracción de la tarjeta de alta tensión para un posible reparación solicitud que como supervisora no avale pues en el contrato es claro que se debe suministrar los repuestos necesarios incluyendo la tarjeta, además el equipo al ser de tan alto costo y tan especializado se recomiendan repuestos originales, por lo tanto se recomendó que se realizara el pedido de los repuestos al fabricante debido a que esto podría tomar tiempo.

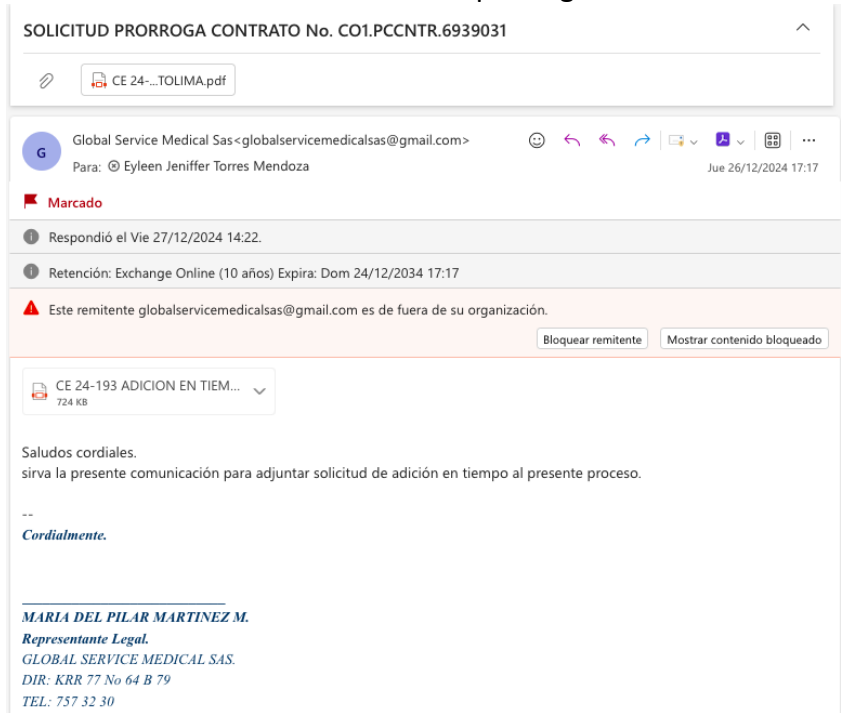
En virtud de lo anterior expuesto en este correo solicito su cronograma de entrega de las actividades pendientes.

Agradezco su atención y pronta respuesta,

Eyleen Jeniffer Torres Mendoza
Centro de Industria y Construcción - Instructor Sennova
etorresm@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:86105
Carrera 45 Sur No. 141-05 Sector Picafeña, Contiguo A
La Casa De La Moneda, Ibagué

www.sena.edu.co

4. Correo 26 de diciembre solicitud de prórroga



5. Correo 27 de diciembre donde esta supervisión responde que no avala la aceptación de la prórroga



Asunto: Respuesta a la Solicitud de Prórroga - Contrato de Mantenimiento Correctivo
CO1.PCCNTR.6939031 Pública

Reparación de la Tarjeta de Alta Tensión:

En relación con la recomendación de evaluar la tarjeta actual del equipo para determinar si es susceptible de reparación, debo reiterar, como lo he manifestado en ocasiones anteriores (tanto por vía telefónica como por correo electrónico), que dicha opción no es viable. El contrato es claro en cuanto a la necesidad de suministrar los repuestos correspondientes, incluidos los mencionados en las especificaciones técnicas, y dado el alto costo y especialización del equipo, se recomienda la adquisición de repuestos originales.

Además, se sugirió proceder con la compra de los repuestos directamente al fabricante, considerando que este proceso podría tomar algún tiempo. Sin embargo, no se observa en su solicitud ningún reflejo de que esta recomendación haya sido implementada.

Evidencia de la Gestión de Compra:

En su solicitud se menciona que se ha gestionado la búsqueda y compra de la tarjeta de alta tensión a través de diversas empresas internacionales, entre ellas:

Termofisher, Netherlands
Tedpella PHENOM, USA
SEM Technology Solutions, USA
Nano Science, USA
Rave Scientific, USA

No obstante, no se ha presentado evidencia que respalde esta gestión, como recibos de compra, confirmaciones o cualquier otro documento que demuestre que efectivamente se ha realizado alguna adquisición de los repuestos mencionados.

Asimismo, el pantallazo del correo que se adjunta corresponde a una solicitud de cotización enviada a una empresa mexicana denominada **ATG Instrumentación**, la cual, según lo observado, no maneja la marca del microscopio Phenom en su catálogo de productos. Esta discrepancia también genera dudas sobre la efectividad de la gestión de compra realizada.

Importación de la Tarjeta de Alta Tensión:

En relación con la afirmación de que se espera respuesta sobre los precios de la tarjeta de alta tensión del proveedor SEM Technology Solutions en Estados Unidos, debo recordar que desde el inicio de la supervisión se indicó que dicha

Asunto: Respuesta a la Solicitud de Prórroga - Contrato de Mantenimiento Correctivo
CO1.PCCNTR.6939031 Pública

Importación de la Tarjeta de Alta Tensión:

En relación con la afirmación de que se espera respuesta sobre los precios de la tarjeta de alta tensión del proveedor SEM Technology Solutions en Estados Unidos, debo recordar que desde el inicio de la supervisión se indicó que dicha tarjeta debe ser importada, ya que no está disponible en el mercado colombiano. No obstante, no se presenta evidencia que demuestre que efectivamente se ha iniciado el proceso de adquisición de la tarjeta.

Conclusión y Solicitud:

En virtud de los puntos expuestos, se le solicita que presente, a la mayor brevedad posible, los documentos y soportes necesarios que justifiquen adecuadamente la solicitud de prórroga hasta el 30 de diciembre, fecha en la que culmina el plazo del contrato. En caso de no recibir dicha documentación, procederemos con el trámite correspondiente para declarar el incumplimiento del contrato.

Quedo atento a su pronta respuesta.

Atentamente,

Eyleen Jeniffer Torres Mendoza
Supervisora contrato CO1.PCCNTR.6939031



Eyleen Jeniffer Torres Mendoza

Centro de Industria y Construcción - Instructor Sennova
etorresm@sena.edu.co
PBX: 5461500 Ext: 86105
Carrera 45 Sur No. 141-05 Sector Picalaña, Contiguo A
La Casa De La Moneda, Ibagué



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

6. Correo 30 de diciembre la supervisión valida ante el ordenador del gasto la aceptación de la prórroga



7. Carta de compromiso del contratista para la entrega de repuestos para el 3 de febrero



GLOBAL SERVICE MEDICAL S.A.S.
VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICO, SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA Y ASEO.

Bogotá D.C 30 de diciembre de 2024

GSMS 24 – 195

Señores:
SENA TOLIMA 1

REFERENCIA: No. **CO1.PCCNTR.6939031**

Objeto: "Contratar los servicios de mantenimiento de equipos de los ambientes de formación de la Tecnoacademia Tolima vigencia 2024. Proyecto: SGPS-12091-2024.".

Asunto: **CARTA DE COMPROMISO**

Cordial saludo

Me dirijo a usted a efectos de acreditar compromiso con la entidad en cuanto a la adquisición de los repuestos nuevos (1 x Switch de 4 Puertos; 1 x Regulador de Voltaje), incluida la tarjeta de alta tensión del equipo PHENOM ProX G3 Modelo PW-100-017 con serie: MVE0240021329, los mencionados respuestos seran adquiridos para el 03 de febrero de 2025.

Sin mas a que hacer referencia, quedo de usted.

Atentamente,

MARIA DEL PILAR MARTINEZ MARTINEZ

Representante Legal

C.C. No 51.724.591 de Bogotá

Razón Social del Proponente:

GLOBAL SERVICE MEDICAL S.A.S.

NIT: 900938870-2

Dirección comercial: Kr 77 BIS No 64 b 79 de Bogotá.

Teléfonos: 7573230 – 3208498155

e-mail: globalservicemedicalsas@gmail.com

8. Correo 10 de febrero mesa de trabajo concertada

The screenshot shows the Outlook web interface. The calendar is set to February 2025, and the view is 'Semana laboral' (Work Week). The date '10' (Monday) is selected. A meeting invitation titled 'Mesa de trabajo CO1.PCCNTR.6939031 del 2024 [En persona]' is displayed. The invitation details include the time 'Lun 10/02/2025, 'de' 14:30 a 16:00', the location 'Evento presencial subdireccion de centro', and the organizer 'Alexander Montealegre Ramirez'. The invitation text states: 'Buen día respetados. De manera atenta, me permito informar que se reprograma espacio para realizar mesa de trabajo del contrato CO1.PCCNTR.6939031 del 2024, cuyo objeto es...'. A PDF attachment 'CE 24- 199 PRORROGA SENA TOLIMA.pdf' is also visible.

Outlook

Buscar

Nuevo evento

Día

Semana laboral

Semana

Mes

Vista en dos paneles

Filtrar

Compartir

Febrero 2025

L M X J V S D

27 28 29 30 31 1 2

3 4 5 6 7 8 9

10 11 12 13 14 15 16

17 18 19 20 21 22 23

24 25 26 27 28 1 2

3 4 5 6 7 8 9

Agregar calendario

Ir mi página de reservas

Mis calendarios

Calendario

Mostrar todo

Hoy

10-14 de Febrero de 2025

10 Lunes

Mesa de trabajo CO1.PCCNTR.6939031 del 2024 [En persona]

Unirse

Chatear

Lun 10/02/2025, 'de' 14:30 a 16:00

Evento presencial

subdireccion de centro

Alexander Montealegre Ramirez le ha invitado. 4 sin respuesta

Buen día respetados. De manera atenta, me permito informar que se reprograma espacio para realizar mesa de trabajo del contrato CO1.PCCNTR.6939031 del 2024, cuyo objeto es...

CE 24- 199 PRORROGA SENA TOLIMA.pdf +5

9. Correo 20 de febrero la empresa GLOBAL SERVICE MEDICAL SAS envia documento manifestando la no disponibilidad del repuesto



INTERCOVAMEX

+52 (777) 313 2260

gjuarezm@intercovamex.com

13 febrero 2025

GLOBAL SERVICE SAS

Dirección: Carrera 77Bis #64B-79

Ciudad: Bogotá, Colombia

Tel: 3208498155

Estimados,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, tras una exhaustiva búsqueda, no nos ha sido posible conseguir la fuente requerida para el equipo SEM Phenom ProX G3/G4 solicitada por usted. La razón de ello es que para este tipo de equipo la producción de partes y/o repuestos es por 10 años y la vida útil es por el mismo tiempo. Lamentablemente, no contamos con información adicional sobre distribuidores en Colombia que puedan suministrarla.

Teniendo en cuenta esta situación y con el objetivo de garantizar la continuidad y óptimo desempeño de sus operaciones, nuestra recomendación es considerar la adquisición de un equipo nuevo de la marca **Hitachi**, el cual podría representar una solución más eficiente y duradera. Estaremos encantados de asesorarlo/a en la selección del modelo más adecuado según sus necesidades.

Quedamos atentos a cualquier consulta o aclaración que pueda requerir. Por favor, no dude en ponerse en contacto con nosotros para brindarle la asistencia que necesite.

Agradecemos de antemano su comprensión y quedamos a su disposición.

Atentamente,

Ing. Gemma Juárez M.
International Sales Engineer.
INTERCOVAMEX
www.intercovamex.com

intercovamex.com

Advanced Business Park Contin
Interior 25. Ejido La Cañada, C.P. 76245
El Marqués, Querétaro, México.

Tel. +52 (442) 645 0474 / 0475

Nueva China No. 400.
Rincón del Valle, C.P. 62240
Morelia, México.

Tel. +52 (777) 313 2260 / 2067

Av. López Mateos 1099 A-2
Margarita Salazar, C.P. 66479
Nuevo León, México.

Tel. +52 (81) 8345 1186

Protaño Tagle 104 Int. 20 Col. San Miguel
Chapultepec, Del. Miguel-Hidalgo C.P. 11850
Ciudad de México, México.

QUERÉTARO

GUERNAVACA

MONTERREY

CDMX

10. Correo 26 de febrero presentación de la cotización y validación de la existencia del repuesto “Tarjeta de alta tensión” por parte de la supervisión; solicitud del segundo requerimiento contractual

Requerimiento de Cumplimiento Contractual – Contrato CO1.PCCNTR.6939031

Pública

Propues...bagué.pdf

De: Eyleen Jeniffer Torres Mendoza <etorresm@sena.edu.co>
Enviado el: jueves, 20 de febrero de 2025 12:00 p. m.
Para: info@belcolombia.com
CC: cvillamil@belcolombia.com; Miguel Angel Sotomayor Segrera <masotomayor@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud de disponibilidad y cotización de tarjeta de alta tensión

Cordial saludo,

Espero se encuentren muy bien en el desarrollo de sus labores diarias.

Me dirijo a ustedes con el fin de confirmar si la tarjeta de alta tensión del equipo SEM PHENOM G2 PRO, número de serie MVE0240021329, se encuentra disponible en el mercado. Asimismo, me gustaría solicitar amablemente una cotización para la misma.

Agradezco de antemano su atención y quedo a la espera de su pronta respuesta.



Eyleen Jeniffer Torres Mendoza
Centro de Industria y Construcción - Instructor Sennova
etorresm@sena.edu.co
PBX: 5461500 Ext: 86105
Carrera 45 Sur No. 141-05 Sector Picalaña, Contiguo A
La Casa De La Moneda, Ibagué



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Requerimiento de Cumplimiento Contractual – Contrato CO1.PCCNTR.6939031

Pública

Propues...bagué.pdf

De: info@belcolombia.com <info@belcolombia.com>
Enviado: lunes, 24 de febrero de 2025 11:53
Para: Eyleen Jeniffer Torres Mendoza <etorresm@sena.edu.co>
Cc: cvillamil@belcolombia.com <cvillamil@belcolombia.com>; Miguel Angel Sotomayor Segrera <masotomayor@sena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud de disponibilidad y cotización de tarjeta de alta tensión

Buenos días Eyleen,

Muchas gracias por su comunicación. Con respecto a su inquietud me permito informar que como representantes directos en Colombia del fabricante de los microscopios electrónicos de barrido - SEM PHENOM, podemos confirmar la disponibilidad en el mercado de los diferentes repuestos originales para estos, incluyendo los que se puedan requerir específicamente para el modelo SEM PHENOM PRO X, número de serie MVE0240021329, como la tarjeta de alta tensión que usted menciona. Adicionalmente, adjunto al presente la cotización solicitada para el suministro e instalación de dicha tarjeta.

Quedo pendiente en caso de requerir cualquier aclaración o información adicional al respecto.

Cordial saludo,

CARLOS A. VILLAMIL I.
Business Electronics Ltda

Bogotá, 24 de Febrero de 2.025

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Centro de Industria y la Construcción

Atn. Eyleen Jeniffer Torres Mendoza

Instructor Sennova

Carrera 45 Sur No. 141-05 Sector Picafeña

Ibagué

Ref.:

Repuestos Microscopio Electrónico de Barrido Phenom ProX

Estimados Señores:

En atención a su amable solicitud, nos es grato someter a su consideración nuestra propuesta relacionada con el suministro e instalación de los repuestos que se relacionan a continuación en la presente oferta, para el Microscopio Electrónico de Barrido Phenom Pro-X, con número de serie MVE0240021329, que se encuentra instalado en la sede del Centro de Industria y la Construcción en Ibagué.

Item	Descripción	Cant.	V. Unitario	V. Total
1	Suministro e instalación Tarjeta de Alta Tensión para SEM Phenom G3/G4	1	48.200.000,00	48.200.000,00
Subtotal				48.200.000,00
19% de IVA:				9.158.000,00
TOTAL OFERTA:				57.358.000,00

VALIDEZ DE LA OFERTA

Nuestra oferta es válida por el término de treinta (30) días a partir de la fecha de presentación de esta.

FORMA DE PAGO

Mediante transferencia bancaria o consignación a la cuenta bancaria de la compañía así:

50% de anticipo

50% a la terminación del servicio prestado.

GARANTIA

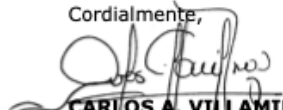
Los repuestos ofrecidos están cubiertos por un período de garantía de 180 días.

TIEMPO DE ENTREGA

Dentro del término de 60 días calendario contados a partir de la legalización del contrato que llegare a suscribirse, previa recepción del pago anticipado solicitado.

Esperamos que la presente oferta cumpla con sus expectativas. En caso de presentarse alguna duda de carácter técnico o comercial, le solicitamos se comunique con nosotros, que con gusto le atenderemos.

Cordialmente,



CARLOS A. VILLAMIL I.
BUSINESS ELECTRONICS LTDA.

Requerimiento de Cumplimiento Contractual – Contrato CO1.PCCNTR.6939031  Pública 



 Propues...bagué.pdf

Cordial saludo,

Espero se encuentren bien y en el desarrollo óptimo de sus labores diarias.

El presente correo tiene como finalidad evidenciar un aspecto relevante relacionado con el repuesto solicitado en el marco del proceso de mantenimiento adjudicado a su empresa. Durante la reunión virtual sostenida con ustedes, en su calidad de representante legal, se afirmó que el repuesto en cuestión no se encontraba vigente en el mercado, argumentando que el equipo superaba los 10 años de funcionamiento. No obstante, como parte de mis funciones de supervisión, realicé las gestiones correspondientes con el representante legal de la marca SEM PHENOM en Colombia, quien confirmó que el repuesto "Tarjeta de alta tensión" sí se encuentra disponible en el mercado. Adicionalmente, se solicitó y obtuvo una cotización formal, la cual se adjunta a este correo para su referencia.

En consecuencia, y en mi calidad de supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.6939031** – *Contratación de los servicios de mantenimiento de equipos de los ambientes de formación de la Tecnoacademia Tolima, vigencia 2024, Proyecto SGPS-12091-2024*, requiero de manera formal que el repuesto solicitado y demás actividades requeridas sean entregadas a más tardar el **3 de marzo de 2025**, fecha estipulada para la finalización del contrato.

Agradezco de antemano su atención y colaboración para garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato. Quedo atenta a cualquier comunicación adicional que sea necesaria para resolver este asunto.

Atentamente,
Eyleen Jeniffer Torres Mendoza
Supervisor del Contrato CO1.PCCNTR.6939031

11. Correos de 27 y 28 de febrero la empresa GLOBAL SERVICE MEDICAL SAS solicita una prórroga hasta el 30 de marzo



GLOBAL SERVICE MEDICAL S.A.S.
VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICO, SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA Y OTRO.

CE 25 - 199

Bogotá Dc., febrero 27 de 2025

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)

Ibagué -Tolima

Aten. Señora **EILEEN JENNIFER TORRES MENDOZA**

Ref: contrato de aceptación número: **CO1.PCCNTR.6939031 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y GLOBAL SERVICE MEDICAL SAS.**

MARIA DEL PILAR MARTINEZ MARTINEZ, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Bogotá, identificada con C.C. No. 51.724.591, en mi condición de representante legal de la compañía **GLOBAL SERVICE MEDICAL SAS**, sociedad comercial domiciliada en la ciudad de Bogotá, identificada con NIT 900.938.870, correo electrónico globalservicemedicalsas@gmail.com con lo estipulado con el contrato de SOLICITO a ustedes una adición en tiempo (prórroga) hasta un plazo del 30 de marzo de 2025 que al respecto debo hacer los siguientes comentarios; la justificación por esta petición elevada hacia a ustedes radica que ustedes nos enviaron esta cotización muy próximo a la terminación del presente contrato, por cuanto nos queda imposible cumplir con los tiempos estipulados; cabe anotar que pese a este impase que se nos sale de las manos, se ha venido haciendo la gestión contractual requerida tal se puede evidenciar en los correos de comunicación de nuestra empresa hacia ustedes la vigilancia y supervisora del presente contrato .

Por lo anterior expuesto les hago la siguiente:



GLOBAL SERVICE MEDICAL S.A.S.
VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICO, SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA Y MÁS.

PETICION

Les solicito respetuosamente a ustedes se haga una adición en tiempo prórroga del presente contrato referido ya que según el presente contrato estoy en el término legal de 3 días, así mismo solicito que se haga una reunión presencial y / o virtual entre las partes para discutir el termino de ejecución y las falencias y inconsistencias que se han presentado en la vigencia del presenta contrato

Ruégale acepta mi solicitud

Del respeto de ustedes

MARIA DEL PILAR MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Representante Legal
C.C. No 51.724.591 de Bogotá
Razón Social del Proponente:
GLOBAL SERVICE MEDICAL .S.A.S.
NIT: 900938870-2
Dirección comercial: Kr 77 BIS No 64 b 79 de Bogotá.
Teléfonos: 7573230 – 3208498155
e-mail: globalservicemedicalsas@gmail.com



GLOBAL SERVICE MEDICAL S.A.S.
VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICO, SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA Y ASER.

CE 25 - 200

Bogotá Dc., febrero 28 de 2025

SEÑORES
SENA
CENTRO DE LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCION
IBAGUE - TOLIMA
Aten. Sra. **EILEEN JENNIFER TORRES MENDOZA**
IBAGUE – TOLIMA

Rfe. Respuesta.

Cordial saludo.

De la manera más respetuosa me dirijo con el fin de comentarle que no estoy de acuerdo con la respuesta dada en cuanto a la solicitud que enviamos.

- 1- realizamos búsqueda por internet y no se encontró información por este medio de distribuidor para Colombia de la marca.
- 2- En carta enviada por el distribuidor al cual nos remitió el fabricante, ellos afirman no encontrar distribuidor autorizado para Colombia. (la carta que nos enviaron fue reenviada a su correo.)
- 3- Después de realizada la reunión del día lunes 10 de febrero el ingeniero encargado del tema se comunicó nuevamente para solicitarla información que Ud. solicitó, la respuesta la obtuvimos el día 20 de febrero (anexo evidencia del correo.)



GLOBAL SERVICE MEDICAL S.A.S.

VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICO, SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA Y ASEO.

Anexo carta recibida para SENA Bogotá



Virgilio José Silveira Gonzalez

Conformidad y Aprobación de la Firma Para Anexo descrito la foto carta enviada por correo desde México a los cuatro documentos adjuntos la correspondiente

MP (ver 20 feb. 2018 Firmado)

Como se puede evidenciar si hemos realizado gestión, y es una fuerza mayor o caso fortuito, puesto que dependemos de los tiempos de respuesta del distribuidor que nos estas atendiendo.

Por lo anterior y de la manera más respetuosa nuevamente solicito la adición en tiempo o prórroga. y también una reunión con el ordenador del gasto, con el fin de realizar aclaraciones al respecto.

Atentamente

MARIA DEL PILAR MARTINEZ MARTINEZ

Representante Legal

C.C. No 51.724.591 de Bogotá

Razón Social del Proponente:

GLOBAL SERVICE MEDICAL .S.A.S.

NIT: 900938870-2

Dirección comercial: Kr 77 BIS No 64 b 79 de Bogotá.

Teléfonos: 7573230 – 3208498155

e-mail: globalservicemedicalsas@gmail.com

12. Contestación respecto a la solicitud de prorroga

Fw: Requerimiento de Cumplimiento Contractual – Contrato CO1.PCCNTR.6939031  Pública

 CE 24-...TOLIMA.pdf

Vie 28/02/2025 10:08

CC: (cc) Miguel Angel Sotomayor Segrera; (cc) Oscar Leonardo Garcia Arias; y 1 más

Marcado

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 26/02/2035 10:08

CE 24- 199 PRORROGA SEN..

222 KB

Estimado Subdirector reciba un cordial saludo.

En atención a la comunicación recibida, mediante la cual solicita una **prórroga en el tiempo de ejecución del contrato N° CO1.PCCNTR.6939031** hasta el 30 de marzo de 2025, y luego de realizar un análisis exhaustivo de los argumentos expuestos y de la documentación presentada, me permito informarle lo siguiente:

1. Consideraciones sobre la solicitud de prórroga

1. Plazo suficiente para la ejecución:

De acuerdo con los términos establecidos en el contrato, la empresa contó con el tiempo suficiente para realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento de las obligaciones pactadas. Adicionalmente, se otorgó una prórroga previa con el fin de facilitar la ejecución del contrato, la cual no fue aprovechada de manera efectiva para cumplir con los compromisos adquiridos.

2. Falta de evidencia de gestión:

A pesar de que en Colombia existe una empresa autorizada por la marca del equipo para la venta de repuestos y mantenimiento, no se ha evidenciado, ni antes ni después de la prórroga concedida, una gestión diligente por parte de

Fw: Requerimiento de Cumplimiento Contractual – Contrato CO1.PCCNTR.6939031 Pública

 CE 24-...TOLIMA.pdf

2. Falta de evidencia de gestión:

A pesar de que en Colombia existe una empresa autorizada por la marca del equipo para la venta de repuestos y mantenimiento, no se ha evidenciado, ni antes ni después de la prórroga concedida, una gestión diligente por parte de GLOBAL SERVICE MEDICAL SAS para obtener los repuestos requeridos. Esta falta de acción proactiva dificulta justificar una nueva extensión del plazo.

3. *Responsabilidad contractual:*

El contrato establece claramente las obligaciones de las partes, y es responsabilidad de GLOBAL SERVICE MEDICAL SAS garantizar el cumplimiento de las mismas dentro de los plazos pactados. Las dificultades técnicas o logísticas alegadas no eximen a la empresa de cumplir con lo acordado, especialmente cuando no se han presentado evidencias de caso fortuito o de fuerza mayor que demuestren una gestión efectiva para superar dichas dificultades.

Haciendo una aclaración a lo mencionado textualmente en la solicitud ***"que ustedes nos enviaron esta cotización muy próximo a la terminación del presente contrato, por cuanto nos queda imposible cumplir con los tiempos estipulados"***; **NO** es mi obligación como supervisora suministrar cotizaciones al proveedor solo les aporte una información que la empresa debió tener desde el mismo momento en que presentaron la cotización y aceptaron la oferta. Esta cotización se solicito para garantizar que el repuesto si esta vigente en el mercado

En virtud de lo anterior, yo como supervisora **NO** recomiendo al ordenador del gasto autorizar la solicitud de prórroga presentada por GLOBAL SERVICE MEDICAL SAS.



13. 6 de marzo de 2025 la Supervisora del Contrato presenta a la Ordenación del Gasto



PROCESO

DE

GESTIÓN

CONTRACTUAL

ETAPA

CONTRACTUAL

FORMATO

SOLICITUD INICIO PROCESO SANCIONATORIO

Ibagué, 6 de marzo de 2025

PARA: Coordinador de apoyo administrativo mixto o quien haga sus veces

DE: Ordenador del Gasto

ASUNTO: Solicitud formal de inicio de proceso administrativo sancionatorio.

Contrato de CO1.PCCNTR.6939031 de 2024

Objeto: Contratación de los servicios de mantenimiento de equipos de los ambientes de formación de la Tecnoacademia Tolima, vigencia 2024, Proyecto SGPS-12091-2024

Contratista: GLOBAL SERVICE MEDICAL SAS

NIT: 900938870

Interventoría: No aplica

Incumplimiento No. 01: incumplimiento.

En atención al objeto citado en el asunto, se solicita iniciar formalmente el procedimiento administrativo sancionatorio con el propósito de imponer, aplicar o afectar la Clausula Penal Pecuniaria a la firma GLOBAL SERVICE MEDICAL SAS, de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, con fundamento en lo siguiente:

I. GENERALIDADES DEL CONTRATO